



MANEJO DEL CULTIVO

La siembra se realiza de mayo a julio cuando aparecen los barrizales, en forma directa al voleo con semilla pre-germinada, considerando 24 horas de remojo y 48 horas de abrigo en sacos de yute. Se utiliza de 25 a 30 kg/ha de semilla certificada.

Mantener los campos libres de malezas durante los primeros 80 días. El primer deshierbo realizarlo a los 25 - 30 días de la siembra. El segundo deshierbo entre los 50 y 60 días.

En forma opcional se puede usar herbicidas. Se aplican a los 25 y 30 días después de la siembra o cuando las malezas tienen 1 a 3 hojas.

Si observas problemas de plagas y enfermedades recurre a la oficina de la Agencia Agraria más cercana de tu comunidad, para solicitar la recomendación técnica apropiada.

Cuando las hojas se tornen amarillas, aplicar 100 kg/ha de urea, al voleo, en días sombríos y en horas de la tarde.

Para mantener la pureza varietal en el campo y reducir la pérdida de la calidad de grano, se eliminan las plantas con características diferentes a la variedad sembrada.

Cosechar cuando las espigas tienen de 90 a 95 % de granos maduros, color claro o dorado, la trilla efectuarla al azote; eliminando las impurezas mediante un venteado rápido en el campo. No golpear las semillas para evitar daños. Realizar el secado durante 2 a 3 horas diarias hasta reducir la humedad al 14 %. Almacenar los granos en lugares frescos y aireados, en sacos de yute o polipropileno.



Para mayor información sobre el cultivo, acude a la Agencia Agraria más cercana a tu localidad. En Iquitos los profesionales especializados en arroz de la Estación Experimental Agraria San Roque pueden brindarte la ayuda que necesites.

ESTACIÓN EXPERIMENTAL AGRARIA SAN ROQUE - IQUITOS

Programa Nacional de Investigación en Arroz

Calle San Roque N° 209 - Distrito de San Juan
Bautista - Provincia Maynas - Departamento - Loreto
km 1 Carretera Iquitos - Nauta
Telefax: (065) 260732 - 261035 Apto. 609
Email: sroque@inia.gob.pe ccordova@inia.gob.pe

HOJA DIVULGATIVA N° 2 - 2007

ARROZ INIA 506 - JAR I

VARIEDAD PRECOZ PARA BARRIZALES DE SELVA BAJA

En la selva baja del Perú (Loreto) se siembra aproximadamente 30 000 hectáreas de arroz en suelos aluviales denominados "barrales" o "barrizales", predominando el uso de variedades tardías (120 a 130 días de periodo vegetativo), con alto riesgo de ser afectadas por la creciente de los ríos amazónicos; que ocasiona pérdidas de hasta el 40 % de la producción arrocera.



Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N°: 2007-08093

Ante esta situación el Instituto Nacional de Investigación Agraria - INIA a través de la Estación Experimental Agraria San Roque - Iquitos, con la finalidad de que los agricultores dispongan de una alternativa que les permita generar mayores ingresos y alimentos al más corto plazo, evaluó y seleccionó la variedad de arroz INIA 506-JAR I; que posee características de precocidad (105 días de periodo vegetativo), alto potencial de rendimiento, entre 5 y 6 t/ha, buena calidad molinera y características agronómicas favorables como porte bajo, y tolerancia a plagas y enfermedades.

Diseño e Impresión: INIA - Setiembre, 2007